

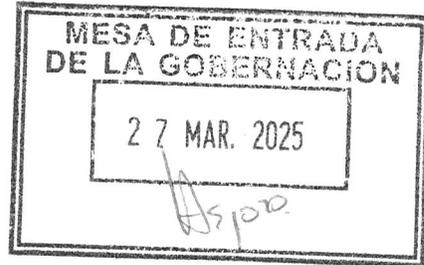


*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 29/2025.-

San Miguel de Tucumán, 20 de Marzo de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, adhiriendo a la conmemoración del día Internacional de la Mujer, que se celebra los días ocho (8) de Marzo de cada año.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONJO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

C.P.N. MIGUEL ÁNCEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 12/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

1.- Adherir a la conmemoración del día Internacional de la Mujer, establecido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 1977 y que se celebra los días ocho (8) de Marzo de cada año.

2.- Declarar de Interés Legislativo todas las actividades, académicas; recordatorias; conmemorativas; y de festejos que se realicen en la Provincia por este motivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL AGEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN